

EDICTO DE REMATE PRIMER ALMONEDA.

- - - El Ciudadano Licenciado Jesús López Ceballos, Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Cuarto Distrito Judicial del Estado, por auto de fecha ocho (08) de febrero del dos mil veintitrés (2023), dictado dentro del Expediente 00051/2021 relativo al Juicio Hipotecario promovido por el Fondo Nacional de la Vivienda para los Instituto del Trabajadores (INFONAVIT), inicialmente por conducto de su Apoderada General para Pleitos y Cobranzas Esmeralda Rodríguez Barraza, seguido por conducto de la Apoderada General para Pleitos y Cobranzas Laura Isela Cruz Hernández y finalmente seguido por conducto de la Apoderada General para Pleitos y Cobranzas Lorena Karina Posadas Garza, en contra de Celestino Hernández Ramos ordenó sacar a remate en Publica Subasta y en Primera Almoneda, el siguiente bien inmueble:------

- - Vivienda ubicada en Calle Prolongación Laguna de Montebello, número 376, lote 26 de la manzana 9 del Fraccionamiento Rinconada de las Brisas, con una superficie de 60.00 metros cuadrados de terreno y 35.00 metros cuadrados de construcción, con las siguientes medidas y colindancias:-----
- - Y que se encuentra debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio en el Estado bajo los siguientes datos: Sección I, Número 10501, Legajo 3-211 de fecha 31 de Agosto del 2007 de este Municipio de H. Matamoros, Tamaulipas y de igual forma se encuentra inscrito dicho inmueble ante el Instituto Registral y Catastral del Estado de Tamaulipas bajo la Finca N°148509 de este Municipio de H. Matamoros, Tamaulipas.------
- - Se expide el presente Edicto para su publicación por **Dos veces** de Siete en Siete días en el periódico Oficial del Estado y en un diario local de mayor circulación, por medio del cual se convoca a los postores y acreedores, a fin de que comparezcan a la Audiencia de Remate en Primer Almoneda que se llevará a cabo

en el Local de este Juzgado a Las Doce Horas del día Veinticinco (25) de Abril del Dos Mil Veintitrés (2023), por lo que la postura legal para esta Almoneda lo es la cantidad de \$140,000.00 (Ciento Cuarenta Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), siendo esta las dos terceras partes de la cantidad de \$210,000.00 (Doscientos Diez Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional), valor más alto dado por el perito en rebeldía de la parte demandada al inmueble hipotecado en autos.-Firma electrónicamente la Ciudadana Licenciada Guadalupe Ramos Saucedo, Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Cuarto Distrito Judicial en el Estado, quien firma de manera electrónica, con base en los artículos 2°, Fracción I, y 4° de la Ley de la Firma Electrónica Avanzada del Estado de Tamaulipas, y en atención al punto décimo octavo del Acuerdo General 15/2020 de fecha treinta (30) de julio de dos mil veinte (2020), emitido por el Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas.- Doy Fe.------

H. Matamoros, Tamaulipas; a 08 de Febrero del 2023.
 Secretaria de Acuerdos adscrita al Juzgado
 Segundo de Primera Instancia de lo Civil del
 Cuarto Distrito Judicial del Estado.
 C. LICENCIADA GUADALUPE RAMOS SAUCEDO.

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000018807958
Archivo Firmado: 162_EDICTO_EX_00051-2021_235_08-02-2023_11-58-20.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	GUADALUPE RAMOS SAUCEDO	Validez:	ОК	Vigente
Firma	# Serie:	000000000000015487	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-02-08T21:28:24Z / 2023-02-08T15:28:24-06:00	Status:	ОК	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	13 f4 69 24 48 c8 ea 3a 2c bb 9b 7c 55 84 58 3b cc 25 bb b4 90 30 c5 5f 95 95 e6 fc c4 e9 1b 20 62 eb d6 9e d6 57 63 43 33 20 9b 39 61 be dd 02 57 b2 59 84 87 78 79 d3 01 fe 89 19 c0 b9 c7 6f ac b7 a5 1a 48 54 10 26 db e9 e1 26 43 44 18 72 a2 72 3c dd bc 5f 3e 1e d6 d7 66 f2 89 16 e5 d1 11 7d 3c 42 a6 62 ed 73 88 e7 08 49 d3 3e 10 f5 08 df 165 f 1e e9 ac ff e9 5d b7 bb 69 12 4f cb 2e fa ed 3f 34 be c1 c9 f3 a9 13 b7 e1 62 12 44 22 6e 63 1d 8a c0 34 66 77 8a 17 e2 66 a6 ef 19 74 c1 bb 07 6c 39 10 a4 08 ec 81 2e 4f 2c db 86 bc 96 c0 dd 78 81 ac f0 9d bc 54 ea 96 ac ae 9f 3e db 61 95 9b 3e 19 cc 8c 55 69 87 92 f1 85 bb 6c b1 c9 38 d4 0e 12 27 f0 b6 fe db ff e7 d5 bd ad 80 7f c5 0d e6 da cf b5 c4 9b 2c 15 c5 09 2e 91 aa 59 66 7d 3f 89 68 97 ec af 19 30 67 7c 95			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-02-08T21:28:25Z / 2023-02-08T15:28:25-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000015487			



